



**Proceso: Formulación del Currículo
y Plan de Estudios**

Guía de Cátedra

Código:	DOC11-FO-01
Versión:	2
Fecha:	05/07/2017
Hoja:	Página 1 de 3

1. Identificación del Curso/ Módulo							
Nombre del Curso/ Módulo: Medicina legal	Línea de conocimiento CMCL	Código materia: 14100	Crédito: 5	Horas totales 240	Horas Clase		192
					Horas Independientes		48
Facultad/ Departamento		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
Programa que Administra el curso o módulo			Especialización en Ginecología y Obstetricia				
Niveles de Formación	Técnico Profesional			Especialización		X	
	Tecnológico Profesional			Maestría			
	Profesional			Doctorado			
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Dual		Virtual		
Fecha de actualización de la guía:		Julio de 2019					
2. Restricciones de:							
Conocimiento		Orden					
Prerrequisito	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido admitido al programa					
Correquisitos	<input type="checkbox"/>						
3. Justificación							
Es bien sabido que el gineco-obstetra, dada el área de experticia clínica que maneja, se ve expuesto a evaluar pacientes cuyo motivo de consulta tiene o puede tener implicaciones médico legales. Es por esta causa que quien se dedique a esta rama de la medicina, debe tener un conocimiento tal de los aspectos legales relacionados con el ejercicio de la especialidad, que le permita desarrollar una práctica clínica ajustada a los cánones que la ley exige en nuestro país.							
4. Competencias de formación							
Competencia		Resultado de aprendizaje esperado					
1. Conocer la normatividad que rige los casos de violencia contra la mujer		Aplica las normas que reglamentan las medidas de protección a la integridad física y mental de la mujer.					
2. Conocer los formatos de reporte en casos de violencia sexual		Realizará el reporte de los casos clasificados como de violencia sexual en forma completa y en los formularios correspondientes.					
3. Conocer las autoridades a las que se deben hacer los reportes de los casos de violencia sexual y maltrato		Reporta los casos de violencia contra la mujer a las autoridades competentes.					
4. Conocer los cambios físicos que se presentan en las pacientes víctimas de violencia sexual		Conocerá los cambios físicos que hacen sospechar que una paciente ha sido víctima de violencia sexual.					
5. Conocer la cadena de custodia y colaborar con la recolección adecuada de muestras y evidencias en		Activa las medidas de protección a la mujer víctima de violencia, que la normativa vigente del país indica.					

casos de violencia sexual y maltrato	
6. Realizar el reporte de los casos clasificados como de violencia sexual en forma completa y en los formularios correspondientes	Reporta los casos de violencia contra la mujer a las autoridades competentes
7. Realizar valoraciones médicas en casos de pacientes víctimas de violencia sexual y maltrato	Valora y reporta de manera adecuada en la historia clínica las pacientes víctimas de abuso sexual o maltrato
8. Diligenciar en la historia clínica de manera adecuada los hallazgos relevantes en casos de violencia sexual y maltrato	Valora y reporta de manera adecuada en la historia clínica las pacientes víctimas de abuso sexual o maltrato
9. Enfocar la evaluación, manejo y enfoque integral de la paciente víctima de violencia sexual y maltrato	

5. Contenido de la actividad académica*

Unidad	Temáticas	Semanas	Evaluación del aprendizaje
Normativa que aplica para la atención médica de las pacientes víctimas de violencia	Leyes y decretos que reglamentan la violencia contra la mujer	24	Participación, club de revistas, seminarios, rondas
Valoración física de la paciente víctima de violencia	Formatos y forma de diligenciarlos		
	Examen físico en la paciente víctima de violencia sexual y/o maltrato Recolección de muestras Cadena de custodia Formas de maltrato contra la mujer		
Manejo en urgencias de la paciente víctima de violencia	Manejo en urgencias de la paciente Manejo integral de la paciente víctima de maltrato Reporte de casos Implicaciones legales		

Recursos:

- Guía de consulta abreviada para el examen sexológico forense, informe pericial y manejo del kit para la toma de muestras, en los sectores forense y de salud. Medicina Legal. Eduardo Vargas Alvarado

Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual Ministerio de la Protección Social

6. Estrategias Pedagógicas

1. Seminarios de temas previamente asignados, supervisados por docente
2. -Presentación de casos clínicos
3. -Lectura de artículos actualizados relacionados con las actividades vistas en la práctica
4. -Lectura de documentos recomendados en la bibliografía

Otra: - Atención de pacientes en Consulta externa programada bajo la supervisión directa del docente

7. Evaluación y Registro de resultados

Evaluar:

- Se realizara con una nota conceptual teniendo en cuenta la revisión previa de los temas, participación e interés por la rotación. La capacidad de recolección de datos, almacenamiento y notificación de los mismos.
- Examen escrito: en el cual se incluye los temas revisados durante la rotación.

Calificar:

- Nota conceptual : 40%
- Nota examen escrito: 60%

Registro:

8. Referencias Bibliográficas

Bibliografía UNAB		Notación topográfica
Decreto 164, 25 de enero de 2010	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/norma.jspx?i=38740	
Ley 1257, 4 de diciembre de 2008	http://www.secretariaserior.gov.co/leyes/1257_2008.html	
Ley 1542, 5 de julio de 2012	http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/julio/05/154205072012.pdf	
Ley 1450 de junio 16 de 2011 - Plan Nacional de Desarrollo, artículos 177 y 179,	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/norma.jspx?i=43101	

9. Observaciones